

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACION: 20001-31-05-001-2017-00305-02
DEMANDANTE: ESTEBAN CALIXTO SANCHEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
DECISIÓN: ADMITE RECURSO DE APELACIÓN

Valledupar, cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Admitase el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante ESTEBAN CALIXTO SANCHEZ, contra el auto de fecha dieciséis (16) de junio de dos mil veinte (2020), proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar, por medio del cual se decidió sobre la objeción a la liquidación de las costas respecto de las agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Armando Zamora Suárez', written over a horizontal line.

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador